

Aviso

Interrupción de negociación

ECOGAS INVERSIONES S.A.

En el día de la fecha, la sociedad del rubro informó que su Directorio resolvió aprobar la distribución de dividendos anticipados en efectivo por un monto total de \$ 68.146.708.150.-, sobre la base de los estados financieros al 30.09.2025.

Por lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *ECOGAS INVERSIONES S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025.

Pvs

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA